

Cuenca, 22 de abril de 2020

Señores

Accionistas de la Compañía

INMOBILIARIA SAN ALBERTO MAGNO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía INMOBILIARIA SAN ALBERTO MAGNO S.A., durante el ejercicio económico de 2019:

I. Cumplimiento de Objetivos Previstos para el ejercicio económico materia del informe

Durante el ejercicio en cuestión la compañía ha cumplido cabalmente con los objetivos previstos.

II. Cumplimiento de Objetivos y Disposiciones de la Junta General

Durante el ejercicio en cuestión la compañía ha cumplido cabalmente las disposiciones emanadas de su Junta General.

III. Situación Financiera de la Compañía

La compañía refleja un resultado antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta, de US\$66.917,28, durante el ejercicio de 2019. Se sugiere a los accionistas no distribuir las utilidades, sino mantenerlas en la compañía para robustecer la operación.

IV. Recomendaciones a la Junta General

Se recomienda reforzar las actividades de la compañía.

V. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

La compañía ha cumplido con las normas correspondientes sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,



Juan José Heredia

Gerente